

El puente viejo de San Anton: realidad y simbolo.

Iñaki Llamas Fernandez

Eusko Ikaskuntza – Sociedad de Estudios Vascos.

Resumen

El puente viejo de San Antón, representado en el escudo de Bilbao, ha cumplido a lo largo de los siglos un doble rol, entre el pragmatismo y el simbolismo. El presente trabajo hace un repaso desde la génesis, evolución y desaparición del puente –demolido en 1882– como realidad arquitectónica, hasta su papel como elemento simbólico que hoy día aún conserva.

Palabras clave: Bilbao. Historia. Arquitectura civil. Puente de San Antón. Memoria colectiva.

Laburpena

San Anton-eko zubi zaharra: errealitatea eta sinboloa.

San Anton-eko zubi zaharrak, Bilboko armarrarian irudikatuta, mendeetan zehar rol bikoitza bete du pragmatismo eta sinbolismoaren artean. Lan honek berrikustea egiten du, errealitate arkitektonikoa izan den heinean, zubiaren hastapenetatik hasita, horren bilakaera eta ondorengo desagertzea deskribatuz –1882an eraitsi zuten– gaur egun oraindik elemento sinboliko gisa betetzen duen papereraino.

Hitz gakoak: Bilbao. Historia. Arkitektura zibila. San Anton-eko zubia. Oroimen kolektiboa.

Abstract

The old bridge of San Anton: reality and symbol.

The old bridge of San Anton, represented in the shield of Bilbao, over the centuries has met a dual role, between the pragmatism and the symbolism. This paper takes a closer look from the beginning, evolution and vanishing of the bridge –that was demolished in 1882– as architectural reality, to its role as a symbolic element that still remains today.

Keywords: Bilbao. History. Civil architecture. San Anton bridge. Memoria colectiva.

Hartua-recibido: 10-1-2016

Onartua-aceptado: 20-11-2016

“Entre las cosas insignes tiene la villa de Bilbao en este rio vna puente muy alta, y de fabrica tan superba, para no ser larga, que siendo uno de los excelentes edificios, que ay en España sobre agua, la precia tanto su pueblo, que le trae por devisa e insignia principal en su escudo de armas.”

Esteban de Garibay
(1628)

1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de la Historia, suele ser habitual que una persona, institución, edificio, etc., que en su momento ha jugado para la ciudadanía un importante y reconocido papel, desaparecido éste, las sombras del olvido van diluyendo su recuerdo hasta borrarlo completamente de la memoria colectiva.

Bilbao está plagado de ejemplos de este tipo. Cuántos bilbaínos conocen hoy día lo que significó para el progreso de la Villa su Consulado y Casa de Contratación en siglos pasados. O quién fue Juan E. Delmas, o María Muñoz. O por qué Federico Moyúa tiene dedicada a su memoria la plaza principal del ensanche. O qué era la alberca, y qué significó para la higiene y comodidad de los bilbaínos.

Las siguientes páginas pretenden ser una aproximación a lo que representó –y todavía representa– el puente viejo de San Antón¹ para Bilbao, casi siglo y medio después de su desaparición, desde una doble perspectiva: su realidad práctica, y su trascendencia simbólica.

1. Cuando hablamos del *puente viejo de San Antón*, no nos referimos al actual, construido en 1938 y cercano a cumplir 80 años. Tampoco a su predecesor, inaugurado en 1877 y dinamitado en junio de 1937 por las tropas republicanas en retirada –en plena guerra civil–, sino al que sustituyó este último, y con el que convivió entre 1872 y 1882.

2. EL PUENTE COMO REALIDAD.

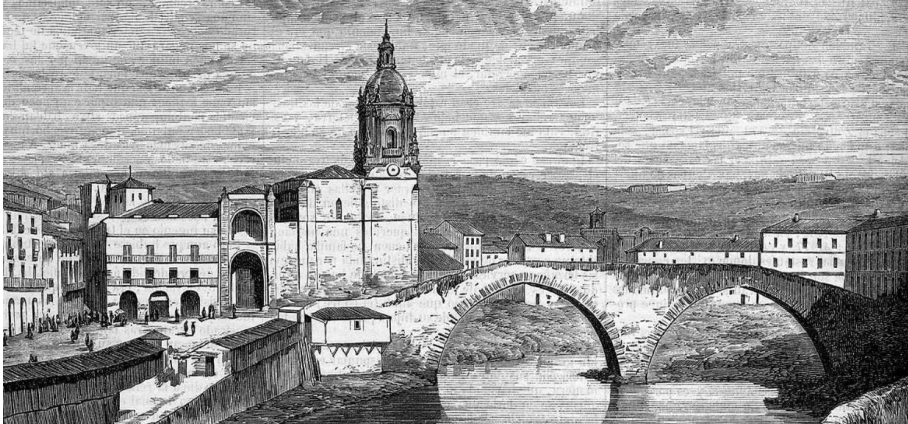
Durante al menos cinco siglos, entre el XIV y el XIX, el puente viejo de San Antón jugó un papel muy importante en la vida, no sólo de los vecinos de la Villa de Bilbao, sino también del resto de pueblos de ambas orillas de la ría, pues era el único punto firme de paso de una margen a otra. Esta importancia irá decreciendo a partir de la primera mitad del XIX –a medida que se van construyendo otros puentes, y se realizan mejoras en la canalización de la ría–, para finalmente desaparecer en su integridad cuando se levanta muy cerca de él otro puente más ancho y cómodo en la década de 1870.

2.1. El puente primitivo.

El puente viejo de San Antón data de la época anterior a la fundación de la Villa de Bilbao en 1300, y servía para comunicar ambas márgenes de la ría. A diferencia del actual, su estribo derecho estaba situado aguas abajo de la iglesia de San Antón y adosado a ésta, donde anteriormente hubo un alcázar o castillo².

Existen documentos del siglo XIV que atestiguan la presencia de un puente sólido de piedra en ese punto, donde había un vado o estrechamiento de la ría que facilitaba el paso de una orilla a otra, si bien se cree que anteriormente hubo otros puentes de madera.

2. DELMAS, Juan E. "El puente viejo de San Antón". En: *Revista de Vizcaya*, Tomo I. Bilbao, 1885-1886; pp. 148-155.



Vista de la plaza vieja y el puente de San Antón (El Museo Universal, 1866).

Cuando hablamos del puente primitivo, deberíamos referirnos a él en plural, ya que las entonces frecuentes inundaciones o *aguaduchus*³ lo derribaron total o parcialmente en muchas ocasiones, teniendo que ser reconstruido en otras tantas. Por ello, el consistorio bilbaíno consiguió en 1335 que Juan Núñez de Lara, Señor de Vizcaya, librase una cédula *para cobrar dos dineros nuevos por cada acémila mayor que pase por la puente de Bilbao y uno por las menores, todo para reparos de la puente*, privilegio que confirmarían posteriormente los Reyes Católicos en 1485 y Felipe II en 1565⁴.

Como curiosidad, cabe mencionar que en la Edad Media fueron ejecutados varios reos bajo el puente de San Antón por *empozamiento*, método que consistía en arrojar al agua al ajusticiado con las manos atadas a la espalda y un peso al cuello o a los pies para facilitar su inmersión⁵. El cronista Lope García de Salazar, coetáneo de aquella época, menciona varias de estas ejecuciones ocurridas en 1450, 1468 y 1469, de la que citaremos la primera:

“En el año del Señor de mil CDL [1450] el doctor Pero Gómez e Ochoa Sánchez de Ginea, Prestamero, e Martín Sánchez de Ginea, Merino

3. El término *aguaduchu*, mezcla de castellano y vascuence, ha sido la denominación coloquial en Bilbao desde hace varios siglos para referirse a las riadas o crecidas de la ría que sacaban a ésta de su cauce, provocando destrozos en mayor o menor medida.

4. DELMAS, Juan E. *Op. cit.*

5. BAZÁN, Iñaki. “La pena de muerte en la Corona de Castilla en la Edad Media”. En: *Clio & Crimen. Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, nº4, 2007. *Durango*, 2007; p.323.

e fiscal dado por el Rey, tomaron preso a Martín López de Çavalla, de Vilvao, en la iglesia de Sant Mamés de Avando e enpozáronlo so la puente de Vilvao porque avía fecho moneda falsa e encobría robadores...⁶

2.2. El nombre del puente de San Antón.

Aunque parezca una obviedad, el viejo puente toma el nombre de la iglesia de San Antón, a pesar de ser ésta muy posterior a aquél⁷, y a cuyo costado estaba unido. Sin embargo, durante sus primeros siglos de existencia, fuera de la Villa se le conocía como *la puente de Bilbao*, y dentro como *la puente a secas* –palabra que hasta el siglo XVIII se declinaba en femenino–. Y ciertamente, para qué darle un nombre si a lo largo de la ría no había otro.

Esta situación se prolongará hasta 1735, cuando se inaugura el puente de San Francisco, 200 metros aguas abajo y de un único y descomunal arco para permitir el paso de barcos, que un *aguaduchu* se llevará por delante dos años después. Unas décadas más tarde, en 1762, la Diputación del Señorío de Vizcaya construye el llamado *puente nuevo* de Bolueta⁸ aguas arriba de la ría, e incluso remontando unos cientos de metros el río, más allá de la zona de influencia de las mareas.

Es entonces cuando el puente objeto de este estudio pasará a denominarse *puente viejo* o *de San Antón*, para diferenciarlo de los otros que ya se estaban empezando a construir.

2.3. Por qué un puente en este punto de la ría.

En primer lugar, hay que recordar que la ría de Bilbao era –y es– un estuario

6. GARCÍA DE SALAZAR, Lope. *Istoria de las bienandanzas e fortunas*, ed. Ana María Marín Sánchez. Zaragoza : Universidad, 1993; Libro XXII, fol. 407 r., col. a. Esta edición toma como base la copia manuscrita más antigua conservada, efectuada en 1492 por el copista Cristóbal de Mieres, y depositada en la Real Academia de la Historia (Madrid). El original, escrito por Lope García de Salazar entre 1471 y 1476, durante su cautiverio en la torre de San Martín de Muñatones, se da por perdido.

7. Derruido el alcázar en 1366, y construida en su solar la iglesia de San Antón, en ella se cantó la primera misa el 5 de agosto de 1433. DELMAS, J[uan] E. “Bilbao”. En: *Semanario Pintoresco Español*, Año XV, nº 10 (10-3-1850). Madrid, 1850; p. 75.

8. RODRÍGUEZ GARCÍA, Francisco. “Crónica del Señorío de Vizcaya”. En: VV.AA. *Crónica General de España*. Madrid : Sdad. Editorial Aquiles Ronchi, 1865; p. 143.

navegable de unos 13 kilómetros hasta ese punto. Recordemos también que la fundación de la Villa de Bilbao (1300) se hace sobre una aldea existente en la anteiglesia de Begoña *que le dicen el puerto de Bilbao*, tal como reza su carta puebla⁹, que además exime del pago de derechos de paso a todos aquellos navíos que entren o salgan por ella. De ello se deduce que la actividad portuaria en Bilbao –cuyos muelles de atraque más antiguos se encontraban a partir de San Antón, aguas abajo durante varios cientos de metros–, imposibilitaba la construcción de otros puentes a lo largo de la ría, lo cual habría de obstaculizar necesariamente la navegación.

En segundo término, cabe señalar que por *Allende la puente* discurría el *camino real* que viniendo de Orduña pasaba por Arrigorriaga, Buya y La Peña, llegaba por Urazurrutia y continuaba por Bilbao La Vieja hacia Basurto y Zorroza, alcanzando unas leguas más allá la costa occidental del Señorío. Dicho en otras palabras, ese *camino real* era la vía de comunicación de Bilbao con Castilla.

Además, en el lugar donde se encontraba el puente viejo existía un vado o estrechamiento de la ría. Ello hacía que dicho punto fuese el ideal para construir en él un puente sólido. Algunos etimologistas derivan el vocablo Bilbao de *bello vado*, por la razón que acabamos de comentar¹⁰.

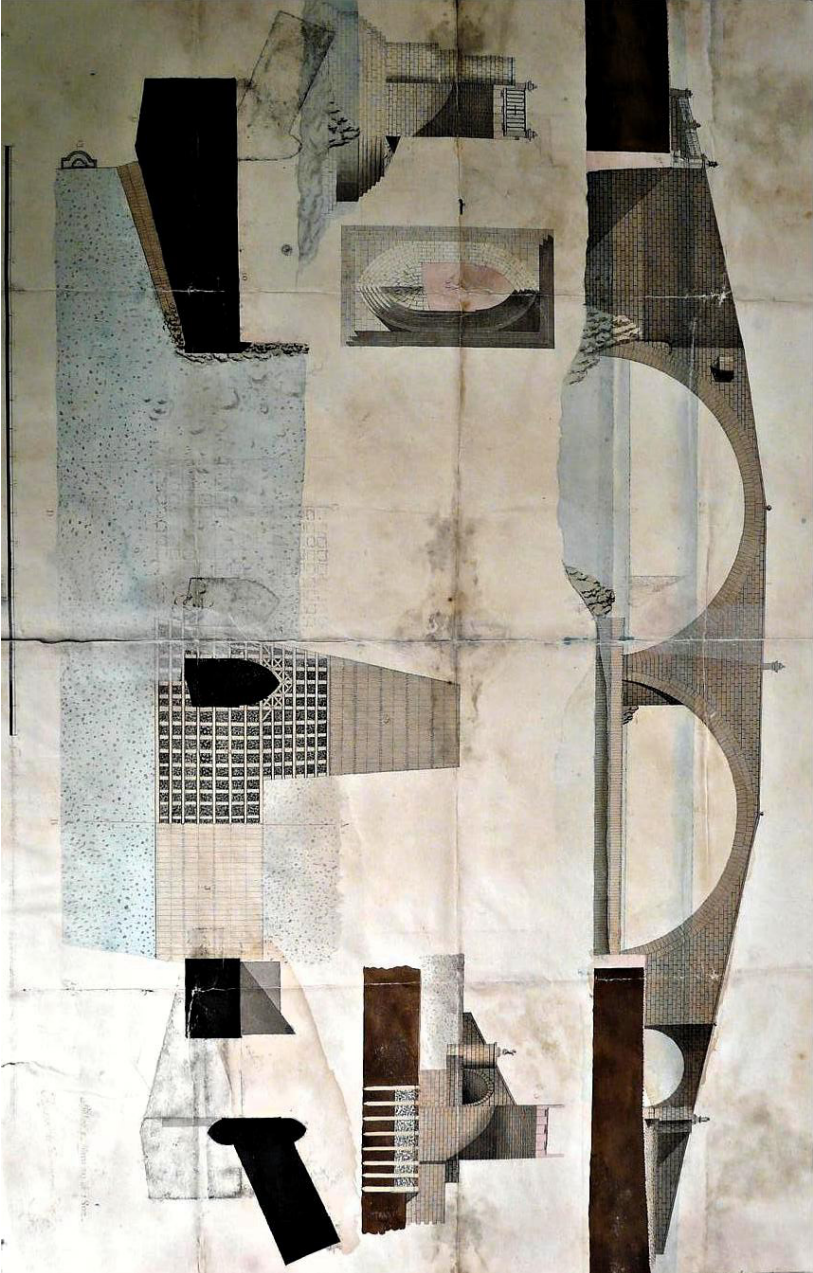
2.4. Por qué un puente tan alto.

Ha llegado el momento de hablar de las dimensiones del puente durante los casi tres últimos siglos de su dilatada existencia. Tomaremos como base un plano de alzado, planta y perfil, a escala y en pies castellanos, elaborado por el arquitecto municipal Agustín de Humaran en 1802¹¹, y que tenía por objeto ilustrar las mejoras que proponía para subsanar los daños provocados en las cepas del puente en las inundaciones del año anterior.

9. GUIARD LARRAURI, Teófilo. *Historia de la Noble Villa de Bilbao*, 1ª ed., 4 tomos. Bilbao : Imp. y Lib. de José de Astuy; 1905-1912; Tomo I, p. 9.

10. GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban de. *Los quarenta libros del Compendio Historial de las Chronicas y Vniuersal Historia de todos los reynos de España*. Barcelona : Sebastián de Cormellas, 1628; Tomo II, Libro XIII, Cap. XXVIII; p. 241.

11. HUMARAN, Agustín de. *Plan del puente de S. Antonio Abad de esta N. Villa de Bilbao* (1802). Archivo Histórico Foral de Bizkaia (Bilbao), Fondo Archivo Municipal de Bilbao, Sección Planos y bandos, nº 565.



*Plan del puente de S. Antonio Abad de esta N. Villa de Bilbao
(Agustín de Humarán, 1802).*

Este puente de piedra salvaba una distancia de cerca de 100 metros de una a otra orilla. Constaba de tres arcos de medio punto: el mayor –adosado a San Antón–, de unos 31 metros de luz y 12 de flecha sobre el nivel de la pleamar; el mediano, de unos 28 metros de luz y 11 de flecha; y el pequeño –en la parte de Bilbao la Vieja, abierto en 1667 con el único fin de servir de aliviadero en momentos de crecida de la ría–, de 8 metros de luz y 4 de flecha.

La cota más alta de paso del puente coincidía con la parte superior del arco mayor, a poco más de 13 metros sobre la pleamar, estando las cotas de las orillas derecha –plaza vieja– e izquierda –Bilbao la Vieja– a 4 y 3 metros sobre la pleamar, respectivamente. El desnivel máximo que había que salvar para llegar a dicho punto desde los accesos de ambas orillas era tremendo: nada más y nada menos que un 23-24 por ciento. Por último, es preciso indicar que la calzada del puente en su parte alta tenía poco más de 5 metros de anchura¹².

Llegados a este punto, queremos desmontar el falso mito –dado por algunos como cierto– de que los arcos del puente eran ojivales. De ser así, la altura del puente de dos arcos habría sido tal, que su fuerte pendiente de acceso lo haría impracticable, especialmente para los carros y las caballerías. El origen de dicho error hay que buscarlo, por un lado, en los muchos escudos de Bilbao que lo representan así para que puedan salir en él ambos arcos del puente, muchísimo más largo que alto, en un emblema vertical. Y, por otro, en la ilusión óptica que se da al observar la luz de un arco de medio punto de forma ligeramente lateral, cuya primera impresión es de ser un arco ojival.

Pues bien, la razón de una cota tan elevada del puente en relación con las cotas mucho más bajas de las orillas se encuentra en los frecuentes *aguaduchus* que lo destruían total o parcialmente, con los consiguientes perjuicios que ello ocasionaba al tránsito de uno a otro lado, hasta que no se volvía a reconstruir –tras meses, o incluso años–¹³.

12. Medidas calculadas por el autor del presente trabajo, a partir del citado plano de Agustín de Humaran, a escala y en pies castellanos, convertidas al Sistema Métrico Decimal.

13. Cuanto más elevado fuese el puente, más incómodo sería su tránsito. Por ello, su altura debía ser lo suficiente –y no más– para salvar las crecidas de la ría. Creemos que es incierta, por tanto, la teoría que sostienen Beatriz Arizaga y Sergio Martínez en su *Atlas de Villas Medievales de Vasconia* (2006), cuando afirman que *las necesidades de la navegación obligaron a la construcción de un puente en extremo esbelto, el cual contaba con sólo dos arcos de mucha luz para permitir el paso de las embarcaciones bajo él*.

Debe tenerse en cuenta que, en aquellos primeros siglos, la ría no estaba encauzada como la conocemos actualmente. Existían unos enormes meandros –especialmente en los puntos de Ibeni, Arenal y San Vicente de Abando– en los que se formaban enormes remolinos en momentos de grandes crecidas, los cuales frenaban el agua en su salida hacia el mar. Ello provocaba que el nivel alcanzado por las aguas fuese mayor en la zona más habitada de la Villa –el actual Casco Viejo–.

Para hacernos una idea, entre los siglos XIV y XIX, el puente fue destruido por completo en las inundaciones de 1380, 1418 y 1450, y parcialmente en las de 1402, 1408, 1554 –arco menor– y 1593 –arco mayor–¹⁴. Ésta será la última vez que el puente pierda alguno de los arcos, hasta su demolición en 1882.

Del terrible *aguaduchu* del 22 de septiembre de 1593, Pedro Cole de Ybarra nos ha dejado un pormenorizado testimonio¹⁵, que siglos más tarde serviría al Conde de Superunda como base para un artículo¹⁶, del que extraeremos las citas siguientes. En aquella ocasión, la crecida del río se produjo a partir de la medianoche, con lo que sorprendió durmiendo a la mayor parte de los vecinos de la Villa. En palabras de Pedro Cole:

“Los que escaparon de esta manera por presto que se pusieron en huyda, fué bien a costa suya, porque salieron descalços y dandoles el agua casi a la cintura, porque se ha de saber que la auenida fué tan repentina, y a ora tan excusada, que cuando vieron el peligro, estaban en él. Con este auiso que dieron algunos, que se salieron dexando sus casas, por acudir a la que está dedicada a la serenissima Virgen Maria nuestra Señora, que llaman Vegoña [...] se comenzaron a hazer por el Arenal [...] muchas

14. ITURRIZA Y ZABALA, Juan Ramón de. *Historia General de Vizcaya*. Manuscrito conservado en la Biblioteca de la Fundación Sancho el Sabio (Vitoria-Gasteiz). Berriz, 1785; pp. 100-104. DELMAS, Juan E. “El puente viejo de San Antón”. *Op. cit.*; pp. 148-155. GUIARD LARRAURI, Teófilo. *Op. cit.*, Tomo I; pp. 386-403.

15. COLE DE YBARRA, Pedro. *El espantoso y doloroso diluvio que en la villa de Bilbao ha sucedido con los demas pueblos comarcanos, que a las orillas del rio estan fundados, en este año de 1593 a veynte y dos días de Setiembre, que duro su impetu desde media noche de Sant Matheo hasta medio día que empezo a menguar*. Bilbao : Pedro Cole de Ybarra, 1593.

16. SUPERUNDA, Conde de [Ignacio GORTÁZAR MANSO DE VELASCO]. “Un ‘aguaduchu’ bilbaíno en 1593”. En: *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, año 1950, nº 6. San Sebastián : R.S.B.A.P, 1950; pp. 293-301.

hogueras, y a poner muchas luminarias en las ventanas, para ue se echase de ver loq eu el río yua crecido, pero quanto mas despierta estaua la justicia diuina, mas dormia nuestro descuydo [...], y asi fueron poca parte estos auisos y otros muchos, para que mirasen por si, y quando amaneció y abrieron los ojos, y la luz dió lugar a que pudiesen ver, vieronse sin remedio; y aprouechandose de toda la industria humana, no fué parte esta para que se dexasse de executar la sentencia del cielo en esta villa.

[...]

De la otra parte de la puente lleuó una calle entera, que llaman Zurrutia, o Renteria, que cuando cayó se tendió sobre el rio, y venian los tejados enteros, que no parecia sino que en el rio auia casas, aunque luego la furia del agua las desbarataua, de manera que perdian pronto esta figura y como las olas eran furiosas y brauas, no auia ninguna que no descubriese alguna lástima...”

La riada se llevó por delante muchas casas, incluidas las del Consistorio y la del Consulado, anejas a la iglesia de San Antón. También derruyó un ojo del puente:

“[...] que como era el paso por donde entra la prouision a la villa y por donde sale el despacho de todas las mercaderias a Castilla, hace notable falta, y quita además la hermosura y lustre que le daba. Junto a la misma puente estauan las casas de la Contratación, cosidas con la Yglesia de San Anton, que si no quebrara en edificio tan fuerte parte de la furia que traya esta auenida, no escapara casa ni edificio de toda la villa. Estas Casas de Contratación, que eran muy galanas y vistosas, con mas un portal grande que tenian delante, con sus pilares y gradas de piedra, que servian a la Yglesia, lleuó tambien la auenida, que no dejó señal de que alli viuese auido tal cosa.”

Muchos recordamos el último *aguaduchu* de 1983, y la gran muestra de solidaridad llegada de todas partes. Pues bien, tras los estragos causados por el de 1593, apareció igualmente ese humano sentimiento:

“Pero la mucha diligencia y cuydado de la Iusticia y Regimiento fue parte (o por mejor dezir) el todo, para que no se sintiese ninguna necesidad, que en vn tan repentino sucesso ha sido cossa de admiración poder proueer a tanta multitud de gente, como de ordinario ay en esta villa, y a la mucha que ha acudido de por estas partes, auer, y ayudar al reparo de las ruynas desta inundación o Diluuio”.

Volviendo de nuevo al tema que se plantea en este apartado, la respuesta parece evidente. Al elevar la altura del puente se conseguía una mejor evacuación de las aguas en momentos de inundaciones, aumentando las probabilidades de que el puente permaneciese intacto. Se asumía tanto un mayor coste económico en la nueva fábrica como la gran incomodidad al tránsito provocada por su elevada pendiente de acceso, si con ello se garantizaba su solidez en momentos de grandes riadas.

En 1598 se reconstruye el puente derribado cinco años antes reforzando los dos arcos con una segunda hilera de dovelas. En 1654 se abre un canal a la ría por el Campo de Volantín para anular el efecto del meandro de San Vicente de Abando, lo cual daría origen a la isla de Uribitarte. En 1667 se abre el tercer arco de 8 metros de luz y 4 de flecha en el estribo izquierdo del lado de Bilbao la Vieja –que había resultado derruido tras la inundación de 1651–, a fin de servir de aliviadero en momentos de crecidas. Además, en 1723 se reviste de estacas y emparrillado la cepa mayor del puente para proteger mejor sus cimientos¹⁷.

Todas estas mejoras darán sus frutos, pues en las siguientes inundaciones de 1737, 1801 y 1814 el puente sufrirá solamente daños menores. A partir del siglo XIX, el Ayuntamiento y el Consulado primero, y la Junta de Obras del Puerto después, realizarán importantes obras de encauzamiento en la ría, así como la construcción de muelles en sus orillas. Con ello se conseguirá, por fin, que los siguientes *aguaduchus* apenas causen estragos en el puente y en la Villa.

17. DELMAS, Juan E. *Op. cit.*

2.5. El puente en las ordenanzas municipales.

En 1622, el Consistorio reforma sus ordenanzas municipales, las cuales son confirmadas por el rey Felipe IV. Estas mismas ordenanzas, con algunos ligeros cambios o añadidos, permanecerán vigentes hasta entrado el siglo XIX, siendo impresas al menos en cuatro ocasiones: en 1673, 1682, 1711 y 1797.

Para el tema que nos ocupa, diremos que en su *Título VI: Del Mercado, y Azoque, y guarda de la Puente* aparecen dedicados varios capítulos referidos concretamente al puente viejo¹⁸.

En el Capítulo 78 se ordena *Que ningunas panaderas, moças ni mugeres salgan á la Puente, ni fuera della á los Arrieros*. Se trataba de evitar que éstos, enterados de que había escasez de algún género que traían, encarecieran su precio antes de llevarlo al mercado.

En el Capítulo 84 se regula *Como se ha de guardar la Puente*. De nuevo, para evitar las malas artes de los arrieros, se establecía: que cada día hicieran guardia en el puente dos vecinos, y al día siguiente otros dos, de tal forma que fuera pasando la obligación de ello por todas las calles; y que anotasen en el libro de registro las mercancías que traían los arrieros, y las que se llevaban, a fin de impedir que se llevaran más género del que trajeron; y que, de lo contrario, dieran aviso al alcalde para que los castigase; y que los vecinos que no cumpliesen con estas obligaciones, se les impusiese seis días de cárcel y una multa de 1.000 maravedís. Los Capítulos 85 y 86 profundizan más en cuanto a evitar fraudes por parte de los arrieros.

En el Capítulo 87 se establece *Quando se ha de cerrar la cadena* del puente y otros accesos a la Villa, de nuevo para impedir las artimañas de los arrieros: del 1º de abril al 1º de septiembre, de 4 de la mañana a 8 de la noche; y del 1º de octubre a finales de marzo, de 6 de la mañana a 7 de la noche¹⁹.

18. *Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao*. Bilbao : Nicolas de Sedano, impresor, 1673; ff. 28v-35v.

19. Las ordenanzas no dicen a qué hora se debía echar la cadena del 2 al 30 de septiembre, imprecisión que se repite en las ediciones de 1682, 1711 y 1797.

En el Capítulo 88 se ordena *Que en cerrando la cadena si hubiere de entrar, ó salir alguno, sea con licencia de el Alcalde.*

En el Capítulo 90 se impone *Que no anden carros por la Puente*, y en concreto que no pasen carros con madera, piedra u otras materias pesadas que puedan dañarlo.

Finalmente, en el Capítulo 91 se ordena *Que no se traigan las cabalgaduras sino de cabestro*. Es decir, se prohíbe expresamente que los animales de carga anden sueltos, no sólo por el puente sino en todas las calles, plazas y demás lugares de la Villa y sus arrabales.

2.6. El trágico final.

A mediados del siglo XIX, se había conseguido reducir la intensidad de los *aguaduchos* gracias a las obras de encauzamiento de la ría y la creación de muelles, como ya ha quedado dicho. Por otra parte, la construcción del puente del Arenal –con una calzada amplia y en rasante con los puntos de acceso de una y otra orilla– anima al Consistorio bilbaíno a plantearse un puente alternativo al de San Antón.

Es así como se gesta en 1870 el *Proyecto de un puente de piedra sobre la ría de Bilbao en Achuri*, cuya memoria descriptiva comienza así:

“Nada más justificativo que la necesidad de un nuevo puente que facilite la circulación de carruajes y caballerías de una a otra margen de la ría de Bilbao, pues bastará para convencerse de ello la simple enumeración de los puentes, que la villa posee. Empezando por la parte de aguas arriba de la ría, el primero que se encuentra es el de S. Anton, puente de piedra de dos arcos de 31, 60 y 25 metros de luz respectivamente y de construcción muy antigua, que según datos recogidos parece remontarse al año 1260; además de hallarse en bastante mal estado no sirve para la circulación de carruajes por las enormes pendientes que tiene su perfil longitudinal y que se elevarán al 19 por ciento; si a esto se añade el que sólo tiene cinco metros de anchura y que se halla muy mal empedrado se comprenderá que sólo lo usen los peatones y alguna que otra caballería;

*pero siendo muy espuesta [sic] la circulación sobre todo en invierno.*²⁰

Las intenciones estaban claras, y este proyecto va suponer la sentencia de muerte para el puente viejo.

Unos años antes se había efectuado el relleno y construcción de un muelle en el gran meandro de Ibeni. Tras adjudicarse las obras, se comienza a levantar en 1871 el inicialmente llamado *puente de Achuri*, diseñado por el ingeniero municipal Ernesto de Hoffmeyer. Su estribo derecho partirá del costado de San Antón, aguas arriba de la ría, desde el nuevo muelle de Ibeni. Y el estribo izquierdo vendrá a confluir con el del puente viejo en Urazurrutia.

La segunda guerra carlista provocará no pocos retrasos en la obra. Finalmente, el nuevo puente es inaugurado el día de Navidad de 1877 por el entonces alcalde Pablo de Alzola, rebautizándose como *Puente nuevo de San Antón*²¹.



Grabado de *La Ilustración Española y Americana* a propósito de la inauguración del *Puente nuevo de San Antón* (1877).

20. *Proyecto de un puente de piedra sobre la ría de Bilbao en Achuri. Memoria descriptiva*. 9 de septiembre de 1870. Archivo Histórico Foral de Bizkaia (Bilbao), Fondo Archivo Municipal de Bilbao, Sección Primera, nº 200/2.

21. *Colección de los informes y documentos más interesantes que constan en las actas del Ayuntamiento de esta Invicta Villa correspondientes al periodo administrativo comprendido entre el 1º de Abril de 1877 y el 30 de Junio de 1879*. Bilbao : Impr. Viuda de Delmas, 1879; pp. 168-171. En el discurso de inauguración, Alzola reconoce que se llegó a plantear el nombre de puente de *Don Diego López de Haro*, descartándose a favor del de *Nuevo de San Antón*.

A su vez, el Ayuntamiento decreta la demolición del puente viejo, que se ejecuta en 1882. Durante las tareas de desmontaje, se producirá el derrumbamiento del arco mayor, con trágicas consecuencias para los operarios que las realizaban: 5 de ellos fallecen y 9 más resultan heridos²². La piedra retirada del viejo puente servirá para construir parte de los muelles de la Merced y Marzana²³.

Con ello desaparecía uno de los monumentos más antiguos con que contaba el Bilbao nuclear de las Siete Calles, a punto de expandirse hacia los terrenos recién anexionados de Abando.

3. EL PUENTE COMO SÍMBOLO.

Actualmente, existe un desconocimiento notable entre la ciudadanía de Bilbao en torno a lo que en su momento significó aquel puente. Unos se atreverán a apuntar que es el puente que aparece en los viejos escudos en piedra que adornan diversos edificios, y poco más. Otros serán capaces incluso de identificar el viejo puente en el hoy tan reproducido escudo del Athletic Club, el equipo de fútbol de sus alegrías y desvelos. En este capítulo trataremos de arrojar un poco de luz sobre la vertiente simbólica del puente viejo de San Antón.

3.1. El puente en el escudo heráldico de la Villa.

Los primeros pobladores de aquella recién fundada Villa de Bilbao de 1300 decidieron utilizar el puente como símbolo cuando lo eligieron como uno de los elementos que habían de aparecer en su blasón o escudo heráldico. Sin embargo, no existe constancia documental de las razones que les llevaron a ello, ya que el archivo municipal se ha perdido en varias ocasiones a lo largo de la Historia, debido a causas diversas, pero especialmente por efecto de inundaciones. Baste consignar, a modo de ejemplo, que hoy día sólo se conservan los libros de actas municipales de 1463, 1509, 1515, 1547, 1552 a

22. Expediente tramitado por el Ayuntamiento de Bilbao de información testifical para la averiguación de las causas originarias del derrumbamiento del puente viejo de San Antón, registrado el día 3 de Agosto de 1882. Archivo Histórico Foral de Bizkaia (Bilbao), Fondo Archivo Municipal de Bilbao, Sección Cuarta, nº 21/28.

23. Colección de los informes... *Op. cit.*; p. 180.

1554, y 1560 en adelante²⁴.

En 1620, Antonio Navarro de Larreategui, en su obra *Epítome de los Señores de Vizcaya*, cita un documento emitido por el Consistorio bilbaíno en 1356. Se trata de:

*“...una carta de personeria scripta en papel, y sellada con el sello del dicho concejo de Bilbao alas espaldas. En el qual sello, habia figura de Puente, de un Castillo, e un Lobo, e signada del signo de Martin Ibañes scribano publico del dicho concejo, según que por ella parescia.”*²⁵

Por su parte, en 1628 Esteban de Garibay menciona lo siguiente en su *Compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los Reynos de España*:

*“Entre las cosas insignes tiene la villa de Bilbao en este rio vna puente muy alta, y de fabrica tan superba, para no ser larga, que siendo uno de los excelentes edificios, que ay en España sobre agua, la precia tanto su pueblo, que le trae por devisa e insignia principal en su escudo de armas.”*²⁶

Del primero de los autores se colige que ya en 1356 Bilbao usaba como propio el blasón heráldico tradicional que conocemos. Y del segundo, se infiere que el puente viejo de Bilbao era considerado una construcción notable en la época que esto escribió.

3.2. Descripción del escudo de armas o blasón de Bilbao.

Resulta obligado recoger aquí al menos una de las descripciones que diferentes

24. De hecho, las últimas inundaciones ocurridas el 26 y 27 de agosto de 1983 también dejaron en muy mal estado los legajos del Archivo Histórico Municipal, depositado en los sótanos de la Biblioteca Central de Bidebarrieta, que hubo de ser sometido a una costosísima restauración. Ello no impidió que una parte de la documentación se perdiera para siempre.

25. NAVARRO DE LARRATEGUI, Antonio. *Epítome de los Señores de Vizcaya*. Turín : Imprenta de Tarin, 1620; p. 149.

26. GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban de. *Los quarenta libros del Compendio Historial de las Chronicas y Vniuersal Historia de todos los reynos de España*. Barcelona : Sebastián de Cormellas, 1628; Tomo II, Libro XIII, Capítulo XXVIII; pp. 240-241.

heraldistas, historiadores y eruditos han hecho del escudo heráldico de Bilbao. Y ello a pesar de que no siempre coinciden entre sí tales descripciones, toda vez que el blasón de la villa ha sido representado a lo largo de los siglos de diferentes maneras, aunque manteniendo siempre sus cuatro elementos básicos: castillo o iglesia, puente, ría y lobos.

Para esta ocasión, traeremos aquí la que hiciera Teófilo Guiard²⁷, a quien debemos multitud de trabajos de Historia sobre temas locales de la Villa. Lo describe así:



Imagen de escudo de Bilbao inspirado en la descripción que del mismo hiciera Teófilo Guiard, según dibujo de Antonio Guezala.

“(Para mejor colocación de las figuras podríamos considerarlo como escudo cuartelado)”

Campo de plata: puente de piedra con dos arcos en su color, bajo el que pasa un río, también en su color; en el primer pretil dos burladeros, uno en el centro del puente y el otro a la derecha; en el segundo, dos pilares con gruesas bolas enfrente de los dos burladeros; el piso adobado, en gris; el puente ocupa los dos cuarteles de pico; en el primer cuartel de jefe la iglesia de San Antón con dos torres, la primera rematada por una giralda, junto al cuartel segundo y siguiéndola otra rematada por una cruz, todo ello de piedra y los tejados rojos; en el segundo cuartel de jefe, dos lobos armados, de su color, uno sobre el otro; asomando detrás del puente la Rentería²⁸ y rematado su tejado rojo por una cruz.²⁹

27. Teófilo Guiard y Larrauri (1876-1950), doctor en Filosofía y Letras, archivero y bibliotecario del Ayuntamiento de Bilbao, cronista de la Villa y académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. A su pluma se deben *la Historia de la Villa de Bilbao* (1905-1912) y *la Historia del Consulado y Casa de Contratación de Bilbao y del Comercio de la Villa* (1907), amén de otros muchos trabajos históricos de menor extensión, artículos, etc.

28. En este trabajo no consideramos la Rentería –situada Allende la Puente– como uno de los elementos del escudo tradicional. No aparece en los más antiguos, ni tampoco en los más recientes.

29. GUEZALA, Antonio; y GUIARD, Teófilo. *Escudo y toponimia de Bilbao*. Biblioteca Vascongada Villar (colección Ibaizabal, nº 1). Bilbao : Librería Villar, 1966; pp. 15-16.

3.3. Algunos escudos de Bilbao coetáneos del viejo puente de San Antón.

A modo de muestra, citaremos algunos de los escudos heráldicos –tallas en piedra, grabados, acuarelas, medallas...– de Bilbao, realizados en época anterior a 1882, año en que el puente viejo fue demolido. En ellos se pueden observar cambios en su diseño, en consonancia con las modificaciones de que eran objeto los elementos reales que representaba: alcázar o iglesia, puente, ría y aledaños.

3.3.1 Detalle del grabado Bilvao, en *Civitates Orbis Terrarum* (1572).

Este escudo aparece en el grabado de una vista general de Bilbao, publicado en el atlas *Civitates Orbis Terrarum*, de Hogenberg y Braun (Colonia, 1572), y está basado en un apunte al natural tomado por Juan Muffin en 1544.

A su izquierda se observa el alcázar –aunque para la época en que se dibujó ya existía la iglesia de San Antón–. El puente aparece con sus dos arcos. Los lobos miran hacia la derecha, algo inusual en otras representaciones del blasón de la Villa.



Detalle del grabado *Bilvao*, en *Civitates Orbis Terrarum* (1572).

3.3.2. Escudo en piedra, en la Basílica de Santiago (ca. 1650).



Escudo en piedra,
en la Basílica de
Santiago (ca. 1572).

Se encontraba en el pórtico de la Basílica de Santiago –actual catedral–, en pleno corazón del Casco Viejo.

En él aparecen dos torres: la del Consulado y la de la iglesia de San Antón, con giraldillo incluido. Esta pieza fue donada en 1940 por el cura párroco de la Basílica al hoy Museo Vasco de Bilbao, en cuyo claustro puede contemplarse actualmente.

3.3.3. Portada de las Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao (1673).



Portada de las
*Ordenanzas de la
Noble Villa de Bilbao*
(1673).

Aparece el puente con tres arcos, además de los dos lobos sin cebar y las torres de la iglesia de San Antón y del Consulado. Fue a mediados del siglo XVII –es decir, sólo unos pocos años antes– cuando se abrió el tercer arco al puente de San Antón, con el fin de que pudiese evacuar mayor cantidad de agua en el caso de inundaciones, y así evitar en la medida de lo posible que el puente se viese dañado.

Se conocen otras dos ediciones de las ordenanzas de Bilbao con el mismo escudo que ésta de 1673: las publicadas en 1682 y 1711.

3.3.4. Escudo en acuarela, en la portada de un Libro de actas (1798).



Escudo en acuarela,
en la portada de
un Libro de actas
(1798).

Éste es uno de los diseños a mano con los que solía ilustrarse la primera página de los libros de actas del Ayuntamiento de Bilbao. En el escudo del libro de acuerdos de 1798 aparecen ambas torres: la del Consulado y Casa de Contratación, y la de la iglesia de San Antón, esta última con un reloj. El puente figura con tres arcos. El giraldillo sobre la torre de San Antón parece sujetar las letras V.R.

Este Libro de actas se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de Bilbao, depositado y custodiado por el Archivo Histórico Foral de Bizkaia (Bilbao).

3.3.5. Escudo en piedra, en el antiguo Instituto Vizcaíno (1845).

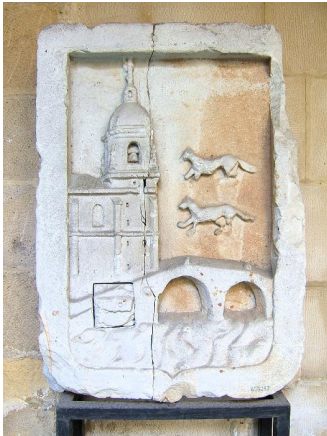


Escudo en piedra, en
el antiguo Instituto
Vizcaíno (1845).

El Instituto Vizcaíno estaba ubicado en lo que es hoy la plaza Miguel de Unamuno, a mano derecha según se mira hacia las Calzadas de Mallona. Fue construido sobre terrenos que pertenecieron al antiguo Convento de la Cruz – propiedad de la Corona tras la desamortización– y donados por la reina regente al Señorío. Su primera piedra se colocó en 1844.

De él cabe reseñar que los lobos están cebados –detalle inusual–. Aparece, además, con dos arcos, y sobre el izquierdo una enorme bola. No figura la torre sobre el *balcón del Consulado*, aunque sí la de la iglesia de San Antón. En la actualidad, se halla expuesto en el claustro del Museo Vasco de Bilbao.

3.3.6. Escudo en piedra procedente de la antigua cárcel de Larrinaga (1870).



Escudo en piedra, en la antigua cárcel de Larrinaga (1870).

Este escudo, junto con otro de Vizcaya, estaba ubicado a la entrada de la antigua cárcel de Larrinaga –en el barrio de Solokoetxe–. La construcción de este recinto penitenciario data de finales de la década de 1860; se inauguró en 1871, y fue demolido en los años 60 del siglo pasado, una vez que entró en funcionamiento la nueva cárcel de Basauri.

En este escudo figuran los dos lobos, la iglesia de San Antón, con el giraldillo sobre su torre, y el puente de dos arcos sobre los que hay sendas bolas de piedra. En la actualidad, este emblema en piedra se conserva también en el Museo Vasco de Bilbao.

3.3.7. Medalla en cobre, a los defensores de Bilbao (1874).



Medalla en cobre, a los defensores de Bilbao (1874).

Esta medalla en cobre fue concedida a quienes defendieron Bilbao durante el sitio carlista de 1874. En su anverso se lee: *Al Ejército libertador y defensores de la Invicta Bilbao.- 2 de Mayo de 1874.*

El escudo de Bilbao aparece representado con la iglesia de San Antón y su torre, el puente –de arcos muy estrechos y altos– y los dos lobos. No figura aquí la torre del Consulado. Existe otra versión de esta medalla, que muestra dos burros en vez de dos lobos.

3.4. Interpretación simbólica del escudo de Bilbao.

Como hemos señalado anteriormente, sabemos que el blasón o escudo de armas de Bilbao se viene utilizando, sin apenas variaciones, desde las primeras décadas del siglo XIV tras la fundación de la Villa hasta hoy. Sin embargo, desconocemos las razones por las que aquellos primeros pobladores decidieron que en él figurasen sus diferentes elementos: el alcázar o castillo, la ría, el puente y los lobos. No existe ningún documento de aquella época que lo aclare porque, si alguna vez existió, se ha perdido.

Lo único claro a día de hoy es que los lobos representan el linaje de Haro, al que pertenecía el fundador de la Villa, pues aparecen también en su blasón familiar.

Del resto de elementos, y a falta de conocer las razones de primera mano por las que fueron incluidos ahí hace siete siglos, nos atrevemos a hacer la siguiente interpretación en cuanto a su simbología:

- 1) El alcázar o castillo –después iglesia de San Antón– representaría la fuerza, la fortaleza.
- 2) La ría, vía de comunicación con el mundo por mar, y fuente de riqueza y pujanza comercial, pero también de desgracias – en forma de inundaciones que provocaban grandes estragos–, representaría la fortuna en sus dos caras.
- 3) El puente, principal vía de comunicación de la Villa con Castilla por tierra y orgullo de ingeniería civil de la época, representaría la constancia, la tenacidad, la capacidad de los bilbaínos de sobreponerse a las adversidades y tratar de superarlas.

3.5. El puente viejo, hoy.

Ya hemos dicho que, gracias a haber sido utilizado como parte integrante del blasón heráldico de la Villa de Bilbao desde el siglo XIV, la imagen de lo que era el viejo puente de San Antón aún permanece –aunque de manera tenue–

en el imaginario colectivo bilbaíno.

Si bien el puente fue víctima de las ideas de modernidad y progreso de finales del XIX, su representación simbólica a través del emblema tradicional de Bilbao lo va ser de las ideas de modernidad en el diseño de imagen corporativa de la época actual, tal como veremos en este apartado.

Se conservan muy pocos de sus elementos originales, pues la demolición se llevó a cabo de tal forma que no quedó a la vista nada que indicara que allí había estado *la puente vieja* tantas veces reconstruida, y que tantos dineros costó. Sin embargo, en 2008 vería la luz de nuevo por unas semanas algo de lo que quedaba de él: la parte soterrada Allende la Puente.

3.5.1. Elementos originales del puente.

Del puente viejo de San Antón se conservan documentos de archivo³⁰ que prueban su existencia, multitud de grabados y escudos en piedra que lo representan con mayor o menor fidelidad en los trazos, y un solo plano a escala trazado en 1802. Además, también aparece en algunas fotografías tomadas durante las dos décadas previas a su demolición en 1882.



Detalle del plano del *Proyecto de Ensanche de Bilbao* (1876), donde se observa el puente viejo –abajo– y el puente nuevo –arriba–.

30. La mayor parte de esta documentación se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de Bilbao, depositado y custodiado en el Archivo Foral de Bizkaia (Bilbao) conforme a un convenio entre la Diputación y el Ayuntamiento.

Sin embargo, de sus elementos originales apenas queda nada. Las piedras resultantes de su demolición sirvieron para el relleno de los muelles de la Merced y Marzana, que fueron de los últimos en ser construidos. Únicamente se conservan dos de las seis grandes bolas esféricas de piedra que adornaban las barandas del puente sobre los puntos más altos de sus arcos, las cuales pueden verse hoy en el claustro del Museo Vasco de Bilbao, en el corazón del Casco Viejo.

Con todo, el viejo puente volvería a dar que hablar durante algunos meses en 2008 y 2009, pues unas obras de saneamiento en Urazurrutia –destinadas a soterrar una enorme tubería desde la nueva avenida Claudio Gallastegi hasta el colector general del muelle de Marzana– dejaron al descubierto parte de su antigua estructura. Se trataba del tercer arco –de 8 metros de luz– que se abrió en su estribo izquierdo a mediados del XVII. Este arco había quedado oculto durante casi siglo y medio, tras la construcción del estribo izquierdo del nuevo puente en la década de 1870, que obligó a elevar la cota en el punto de encuentro de las calles Urazurrutia y Bilbao la Vieja.

La apertura de la zanja que lo dejó al descubierto se produjo en septiembre de 2008. Se tomaron algunas fotografías por las que se concluyó inicial y erróneamente que ese gran arco de piedra que salía a la luz debería corresponder a unas antiguas bóvedas de alcantarillado sin mayor relevancia. Además, quiso la casualidad que el vehículo de grabación de Google Street View pase por allí ese mes en dos días diferentes: uno para captar el itinerario Urazurrutia-Bilbao la Vieja, y otra para grabar el tránsito desde la intersección de las citadas calles hacia el puente de San Antón³¹. Ello daría como fruto el que la zanja y parte de lo que había en su interior quedasen inmortalizadas en varias fotografías tomadas desde varios ángulos, y en dos momentos diferentes de su apertura. No obstante, las obras continuaron su marcha.

31. Era la primera vez que el vehículo de Google venía a grabar las calles de Bilbao, cuyas imágenes se difundirían en la web de Google Street View unos meses después.



Apertura de la zanja, donde se ven las dovelas de una parte del tercer arco del viejo puente (Google Street View, septiembre 2008).

A finales del mes de octubre, al retirarse las planchas de contención de los laterales del gran hoyo abierto, observamos lo que allí apareció. Se trataba de un segmento de arco enorme, formado por grandes dovelas de piedra perfectamente dispuestas. Rápidamente, comunicamos al Ayuntamiento nuestra fundada sospecha de que pudieran ser los restos del puente viejo. El caso llegó a los medios de comunicación local³², e incluso el 7 de noviembre tuvo lugar una comparecencia de la concejala de Urbanismo y Medio Ambiente junto con la directora de SURBISA ante la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento para informar del asunto. El diario *El Correo* informó de la citada comparecencia en los siguientes términos:

“Surbisa contrata a un arqueólogo para supervisar obras en Bilbao La Vieja

La sociedad municipal Surbisa ha contratado a un arqueólogo, que

32. Véase: *El Correo*, 26-10-2008 y 7-11-2008; *Deia*, 28 y 31-10-2008, y 7-11-2008; y *20 minutos*, 29-10-2008.

también trabaja en la excavación de la plaza Corazón de María, para hacer seguimiento de las obras que va a acometer en Bilbao La Vieja y documentar los restos que puedan aparecer. De esta forma la entidad cumple las recomendaciones de la Diputación, que recientemente ha elaborado un informe tras el hallazgo de algunos sillares junto al puente de San Antón.

En septiembre, al hacer una cata para unas obras de saneamiento, quedó al descubierto parte de una estructura de sillería de la que se tomaron varias fotografías antes de tapar el hoyo con tierra para evitar caídas. Según informaron ayer en comisión la concejala de Urbanismo, Julia Madrazo, y la directora de Surbisa, Marta Ibarbia, el informe de la Diputación descarta que estas piedras formen parte del arco del antiguo puente de San Antón, una hipótesis que se barajó inicialmente, aunque son tan pocas que «es muy difícil determinar exactamente su procedencia». Los expertos en patrimonio histórico aconsejan que se vigilen las obras en la plaza de los Tres Pilares y Bilbao La Vieja para documentar posibles nuevos hallazgos.»³³



Superposición de los pilares del viejo puente (en negro) según planta en plano de Agustín de Humaran (1802) y fotografía aérea actual de la zona (Google Earth, 2007).

33. *El Correo*, 7-11-2008.

El 19 de febrero de 2009, nos reunimos con el arqueólogo del Servicio de Patrimonio de la Diputación Foral de Bizkaia, que inicialmente había descartado fuesen los restos del antiguo puente. En la reunión, hicimos entrega de un dossier en el que exponíamos documentalmente –con ayuda de grabados, fotos actuales³⁴ y de época, planos, etc.– las razones que nos llevaban a sospechar que los restos aparecidos fuesen los del viejo puente. Tras un análisis conjunto del mismo, finalmente se nos aseguró que, con las pruebas aportadas, se podía afirmar casi sin lugar a dudas que los restos aparecidos sí que eran los del puente desaparecido en 1882. No obstante, era ya imposible realizar un examen *in situ*, toda vez que la zanja ya había sido cubierta y cementada.

El 19 de octubre de 2009, se depositó en el citado Servicio de Patrimonio de la Diputación el *Informe del Control arqueológico de las obras de Saneamiento en Bilbao La Vieja*, que SURBISA –Sociedad Urbanística de Rehabilitación de Bilbao– había encargado e informado en la comparecencia del 7 de noviembre del año anterior. Pero en el mismo ni se mencionaban siquiera los restos aparecidos en septiembre³⁵, a pesar de contar el Ayuntamiento con fotografías de la zanja en las que se observaban claramente elementos estructurales de piedra bien diferenciados de otros materiales ligeros de relleno.

En diciembre de 2009, al calor del ruido mediático e institucional generado –de lo cual no nos cabe ninguna duda–, una editorial local, de la mano de la *Fundación Bilbao 700*, aprovechó la oportunidad para publicar un libro sobre *La demolición del Puente de San Antón*³⁶. Se trata de un pequeño volumen que recopila y comenta varios artículos de finales del XIX. Su plato fuerte lo constituye la polémica suscitada en la prensa de la época entre Juan E. Delmas

34. Se trataba de las fotografías realizadas tras la apertura de la zanja, citadas en la comparecencia del 7 de noviembre, un copia de las cuales fue entregada por la concejala de Urbanismo al que esto escribe en reunión celebrada el 2 de diciembre en el Ayuntamiento.

35. El informe, de apenas 6 páginas, adolece aparentemente de dos defectos de forma. Por un lado, aunque lo respalda la empresa especializada *Qark Arqueología*, de Vitoria-Gasteiz, no consta el nombre del arqueólogo –o arqueólogos– que ha efectuado la peritación. Por otro, el informe se presenta sin fecha, la cual tan sólo es deducible por lo que indica el sello de su registro de entrada: *Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia; núm. 8932; 2009/10/19*. Suponemos que fue elaborado entre julio de 2009 –última fecha que se menciona en el informe– y el 19 de octubre –día de su entrada en registro–.

36. URIBARRI JAUREGUIZAR, Ignacio. *La demolición del Puente de San Antón*. Bilbao : Muelle de Urbitarte Editores (colección Bilbainos Recuperados); 2009; 124 pp.

y Pablo de Alzola, defensor y detractor respectivamente de la conservación del viejo puente, a propósito de su desaparición en 1882³⁷.

A petición nuestra, y con el fin de hacer una propuesta al Ayuntamiento dirigida a rescatar para la memoria colectiva el puente viejo de San Antón, el arqueólogo del Servicio de Patrimonio de la Diputación con quien nos habíamos reunido dos años antes emite el 23 de mayo de 2011 un *Informe sobre los restos hallados en la calle Urazurrutia de Bilbao en 2008*, que está redactado en los siguientes términos:

“Respondiendo al escrito de don Iñaki Llamas Fernández, quien solicita confirmación escrita oficial de que los restos que aparecieron junto al puente de San Antón, tras la apertura de una zanja de saneamiento, corresponden con los cimientos del viejo puente, se elabora este informe:

*El interesado aportó fotografías, grabados, documentos de archivo, así como un dossier titulado “Puente viejo de San Antón”, para certificar que el muro detectado en la calle Urazurrutia correspondía al puente antiguo, que se encontraba en un emplazamiento diferente al actual, aguas abajo de la iglesia de San Antón. **Esto es un hecho indiscutible**³⁸ como muestra la completa documentación que Iñaki Llamas presentó. Sin embargo, con los datos disponibles, no podemos certificar con total garantía que los restos encontrados en la zanja abierta en 2008 correspondan al segundo pilar y parte del tercer arco del puente, dado que no pudimos examinar “in situ” el hallazgo y que las fotografías de los muros descubiertos no permitían apreciar las características tipológicas y constructivas de la obra.*

En su momento planteamos que había razones para pensar que así fuera, pero que para comprobarlo y para que no quedara duda alguna, sería necesario proceder a excavar arqueológicamente y en extensión la plazuela (no sólo la zanja que abrió el Ayuntamiento); pero no lo veíamos conveniente por varias razones:

37. Son un total de cuatro artículos –dos de Delmas, y otros dos de Alzola–, publicados en la *Revista de Vizcaya* en 1885, y que aparecen referenciados en la bibliografía, al final de este trabajo.

38. En negrita en el original.

- el esfuerzo humano y económico que supondría tal intervención no sería proporcional a los resultados que se obtuvieran.

- los restos que se podrían recuperar serían reducidos, limitándose a los arranques de los estribos de un arco del puente, es decir a una parte mínima (el 10% o menos a juzgar por las fotos presentadas) cuya comprensión por el público en general no estaría exenta de dificultades, lo mismo que su aportación a la historia de la arquitectura.

Nos parecía, sin embargo, adecuada la propuesta de rescatar el puente para la “memoria colectiva”, mediante algún tipo de panel explicativo que informara a vecinos y transeúntes, con gráficos, fotos y dibujos, sobre la importancia y relevancia del puente en la historia de Bilbao como propone Iñaki Llamas.

Bilbao, 23 de mayo de 2011.

*Fdo. Iñaki García Camino
Arqueólogo*

Desde luego, entre lo que se afirmó en comparecencia ante la Comisión de Gobierno municipal el 7 de noviembre de 2009: que *el informe de la Diputación descarta que esas piedras formasen parte del puente viejo*, y este otro informe, en que *no podemos certificar con total garantía que los restos [...] correspondan al [...] puente [viejo]* –a falta de realizar un análisis “in situ” de los restos, lo cual pudo haberse ejecutado en 2008–, hay un salto cualitativo importante.

No obstante lo expuesto por Iñaki García Camino en su informe, consideramos que el Ayuntamiento de Bilbao debería tomar medidas a fin de preservar para la memoria colectiva lo poco que queda del puente viejo de San Antón, elemento emblemático del escudo heráldico de Bilbao, y con una carga simbólica importante. Por ello, nos permitimos sugerir las siguientes iniciativas:

- Solicitar al Servicio de Patrimonio de la Diputación Foral de Bizkaia la declaración como zona de presunción arqueológica el área donde se apoyaba el puente viejo en Urazurrutia-Bilbao la Vieja, para evitar lo ocurrido en 2008 con los restos del puente viejo que aún yacen soterrados.

- Rebautizar la recientemente nominada *Plaza del Consulado* (2010), espacio entre la iglesia de San Antón y el mercado de la Ribera, como *Plaza del Puente Viejo*, desde donde partía éste hacia la otra orilla. Estimamos que el Consulado de Bilbao está suficientemente representado en el imaginario bilbaíno por la existencia del llamado *balcón del Consulado* –que debería ser explicado mediante una placa informativa– sobre el pórtico de entrada a la misma iglesia.

- Reservar un apartado al puente viejo de San Antón, así como a su interpretación, dentro de la exposición permanente de un futuro *Museo de Bilbao*, cuya creación también reclamamos. Mientras no se materialice este proyecto, cabría promover la habilitación de una sección dedicada al puente viejo en la exposición permanente del actual Museo Vasco, en el corazón del Casco Viejo.

3.5.2. Usos actuales del escudo tradicional.

Durante siglos, Bilbao ha venido utilizando como emblema distintivo su blasón heráldico tradicional, integrado por el puente, la iglesia, la ría y los lobos. Únicamente había ido variando ligeramente su aspecto, según lo iban haciendo los elementos reales que representaba. Más recientemente, en las últimas décadas del siglo XX, su diseño se iría simplificando a uno más moderno, pero siempre basado en la composición del tradicional.

Sin embargo, todo va a cambiar a partir de 2003, cuando el Ayuntamiento encarga un nuevo diseño en respuesta a una problemática muy particular, y que creemos se podría haber abordado de otra manera:

“En origen, la necesidad de dotar al Ayuntamiento de Bilbao de una marca corporativa fue producto del gran desconocimiento de los

ciudadanos de los servicios, acciones e incluso proyectos abordados por la institución. Existía una apremiante necesidad de identificarlos y significarlos adecuadamente.

Por ello, el Ayuntamiento de Bilbao, pese a contar con una versión modernizada de su escudo heráldico, encargó en el año 2003 la creación de una marca corporativa que ‘fagocitara’ la débil identidad de un difuso elenco de emisores: áreas y departamentos municipales, contrata...

Se buscaba un diseño simple, directo, fácil de recordar y en consonancia con el nuevo espíritu que impregna la ciudad; una marca que suscitara confianza y afectividad. Aunque parezca un contrasentido, se quería una marca-ciudad, de tipo asociativo, en la que no tenía porque destacar necesariamente la denominación Udala-Ayuntamiento.”³⁹

El resultado será un nuevo diseño que nada tiene que ver con el distintivo tradicional, consistente en una **B** blanca dentro de un óvalo rojo. El nuevo emblema de la *marca Bilbao* desplazará a partir de 2004 a la práctica totalidad de logotipos usados por el Ayuntamiento en sus diferentes servicios, organismos autónomos y sociedades públicas. Se trata de la primera vez en 700 años que el Ayuntamiento de Bilbao prescinde de su escudo heráldico tradicional para *auto-identificarse*. Además, la implantación de la nueva imagen ha sido tan radical que en la web municipal no aparece descrito por ningún lado el escudo heráldico histórico *de toda la vida*, como diría cualquier bilbaíno⁴⁰.

Sin embargo, algunas entidades privadas siguen usando el viejo blasón de la Villa en sus logotipos y distintivos. Son versiones basadas en el emblema tradicional, en los que aparece representado también el puente viejo. Entre ellas citaremos tres, a modo de ejemplo, pero hay más⁴¹:

39. Página web de Bilbao Internacional [<http://www.bilbaointernational.com/identidad-visual-bilbao-de-marca-a-simbolo/>], creada por el Ayuntamiento para la promoción de la imagen internacional de la ciudad de Bilbao. Consultada el 1 de noviembre de 2015.

40. En efecto, realizada una búsqueda exhaustiva sobre el particular en la web del Ayuntamiento de Bilbao [<http://www.bilbao.net/>], nos ha sido imposible encontrar información que describa de forma clara el escudo heráldico histórico, salvo alguna información indirecta al hablar de algún edificio que conserva el blasón antiguo.

41. Como dato curioso, quisiera citar el caso de Constitución, una ciudad costera de la región de Maule, en la

- La Sociedad Bilbaina
- El Athletic Club
- La Sociedad Coral de Bilbao



Emblemas o logotipos actuales de la Sociedad Bilbaina, el Athletic Club y la Sociedad Coral de Bilbao.

No obstante, si en sus logotipos o emblemas figura el puente viejo ya no es por su propia simbología como puente, sino como parte integrante de un escudo que simboliza Bilbao.

4. CONCLUSIONES.

Como colofón a este trabajo, y en base a lo expuesto en él, pasamos a enumerar brevemente las conclusiones que de él se desprenden:

- 1) Durante al menos cinco siglos –hasta el XIX–, el puente viejo de San Antón fue prácticamente la única vía de comunicación terrestre del Bilbao de las *siete calles* con Castilla, siendo la ría su homóloga por mar con Europa.
- 2) Los frecuentes *aguaduchos* lo destruyen una y otra vez, obligando a los bilbaínos a esforzarse en mejorar su diseño y construcción para que aguantase intacto en las siguientes inundaciones.

parte central de Chile, que en su escudo heráldico cuartelado integra el tradicional de Bilbao –concretamente en el cuartel superior izquierdo–. La razón hay que buscarla en que dicha ciudad nació como Nueva Bilbao en 1794, nombre que conservaría hasta 1828.

- 3) La importancia del puente y la ría para Bilbao hace que sus regidores, en el siglo XIV, decidan plasmar ambos elementos en el escudo de armas de la Villa.
- 4) Las obras realizadas en la ría a partir del siglo XVII –y especialmente en el XIX– reducen drásticamente la fuerza e ímpetu de las inundaciones.
- 5) Tras su reparación en 1667 –año en el que se abre un tercer ojo en el estribo izquierdo–, el puente apenas sufre ligeros cambios durante los dos siglos siguientes.
- 6) La necesidad de una vía de tránsito más cómoda y funcional, anima al Ayuntamiento en 1870 a construir –apenas unos metros aguas arriba del viejo– un nuevo puente, más amplio y a nivel de ambas orillas, que se inaugura en 1877.
- 7) Perdida ya su funcionalidad, el puente viejo es demolido en 1882, desapareciendo paulatinamente a partir de entonces del imaginario colectivo, salvo por su presencia en el escudo heráldico de la Villa.
- 8) Entrado el siglo XXI, el Ayuntamiento de Bilbao acomete un cambio radical en el diseño de su identidad corporativa, por medio del cual se prescinde del escudo de armas tradicional por primera vez en su dilatada historia de más de siete siglos. Con ello, se inicia una segunda fase en la desaparición paulatina del puente viejo de San Antón –y lo que simboliza– del imaginario bilbaíno.

Pocos años después de ser demolido el puente en 1882, se lamentaba Juan E. Delmas de que:

“ya Bilbao no cuenta con monumento alguno próximo a la época de su fundación, ni que se le acerque siquiera, porque exceptuando las dos iglesias parroquiales de Santiago y de San

*Antonio, los demás no datan más allá del siglo último”.*⁴²

Y se asombraría hoy al contemplar cómo muchos de los que él conoció han sucumbido también a la acción de la piqueta.

Únicamente nos resta recordar que es sobre las instituciones y los poderes públicos sobre quienes recae la gran responsabilidad, no sólo de preservar de la destrucción aquel patrimonio digno de ser conservado, sino también de articular herramientas –la creación del *Museo de Bilbao* podría ser una de ellas– para concienciar a la ciudadanía sobre su pasado, a fin de crear sanos vínculos de cohesión que fortalezcan los sentimientos de pertenencia a la sociedad en la que vive. Si se alcanzan ambos objetivos, las generaciones venideras nos lo agradecerán.

42. DELMAS, Juan E. “El puente viejo de San Antón”. *Op. cit.*

5. BIBLIOGRAFÍA.

AGIRREAZKUENAGA, Joseba. *Viaje visual por la historia de Bilbao*. Bilbao : Metro Bilbao, 2001.

ALZOLA, Pablo de. “Conclusión”. En: *Revista de Vizcaya*, Tomo I. Bilbao, 1885-1886; pp. 289-291.

ALZOLA, Pablo de; ACHUCARRO, Severino de; y HOFFMEYER, Ernesto. *Memoria del Proyecto de ensanche de la Villa de Bilbao (1876)*. Bilbao : Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya, 1987; 148 pp. + 1 plano.

ALZOLA, Pablo de. “Una rectificación”. En: *Revista de Vizcaya*, Tomo I. Bilbao, 1885-1886; pp. 210-214.

ARIZAGA BOLUMBURU, Beatriz; y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Sergio. *Atlas de Villas Medievales de Vasconia. Bizkaia*. Donostia : Eusko Ikaskuntza, 2006; 364 pp.

BAZÁN, Iñaki. “La pena de muerte en la Corona de Castilla en la Edad Media”. En *Clio & Crimen. Revista del Centro de Historia del Crimen de Durango*, nº 4, 2007. Durango, 2007; pp. 306-352.

Bilbao. 1860-1895. Pedro Telesforo de Errazquin argazkiak - fotografías - photographs. Bilbao : Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico Vasco, 2000.

Colección de los informes y documentos más interesantes que constan en las actas del Ayuntamiento de esta Invicta Villa correspondientes al periodo administrativo comprendido entre el 1º de Abril de 1877 y el 30 de Junio de 1879. Bilbao : Impr. Viuda de Delmas, 1879; 244 pp.

DELMAS, J[uan] E. “Bilbao”. En: *Semanario Pintoresco Español*, Año XV, nº 10 (10-3-1850). Madrid, 1850; pp. 75-76.

DELMAS, Juan E. “El puente viejo de San Antón”. En: *Revista de Vizcaya*,

Tomo I. Bilbao, 1885-1886; pp. 148-155.

DELMAS, Juan E. *Guía Histórico-Descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya*. Bilbao : Imp. y Lit. de Juan E. Delmas, 1864; 543 pp.

DELMAS, Juan E. “Rectificación a otra rectificación”. En: *Revista de Vizcaya*, Tomo I. Bilbao, 1885-1886; pp. 256-258.

GARCÍA DE SALAZAR, Lope. *Istoria de las bienandanzas e fortunas*, ed. Ana María Marín Sánchez. Zaragoza : Universidad, 1993.

GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban de. *Los quarenta libros del Compendio Historial de las Chronicas y Vniversal Historia de todos los reynos de España*. Barcelona : Sebastián de Cormellas, 1628; 4 tomos.

GUEZALA, Antonio; y GUIARD, Teófilo. *Escudo y toponimia de Bilbao*, Biblioteca Vascongada Villar, Colección Ibaizabal, nº 1. Bilbao : Librería Villar, 1966; 179 pp.

GUIARD LARRAURI, Teófilo. *Historia de la Villa de Bilbao*, 1ª ed. Bilbao : Imp. y Lib. de José de Astuy, 1905-1912; 4 tomos.

ITURRIZA Y ZABALA, Juan Ramón de. *Historia General de Vizcaya*. Manuscrito conservado en la Biblioteca de la Fundación Sancho el Sabio (Vitoria-Gasteiz). Berriz, 1785; 464 pp.

“Bilbao. Nuevo puente de San Antón, inaugurado recientemente”, xilografía. En: *La Ilustración Española y Americana*, Año XXVI, nº VII (22-02-1878); Madrid, 1878; pp. 123 y 132.

NAVARRO DE LARRATEGUI, Antonio [Antonio ADAN DE YARZA Y LARREATEGUI]. *Epítome de los Señores de Vizcaya*. Turín : Imprenta de Tarin, 1620; 166 pp.

Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao. Bilbao : Nicolas de Sedano, impresor, 1673; 112 pp.

Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao. Bilbao : Nicolas de Sedano, impresor, 1682; 183 pp.

Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao. Bilbao : Antonio de Zafra y Rueda, impresor, 1711; 179 pp.

Ordenanzas de la Noble Villa de Bilbao. Bilbao : Francisco San Martín, impresor, 1797; 267 pp.

R. "La plaza vieja de Bilbao". En: *El Museo Universal*, Año X, nº 16 (22-04-1866). Madrid, 1866; pp. 124-125.

RODRÍGUEZ GARCÍA, Francisco. "Crónica del Señorío de Vizcaya". En: VV. AA. *Crónica General de España*. Madrid : Sdad. Editorial Aquiles Ronchi, 1865. 12 tomos.

SUPERUNDA, Conde de [Ignacio GORTAZAR MANSO DE VELASCO]. "Un 'aguaduchu' bilbaíno en 1593". En: *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, año 1950, nº 6. San Sebastián : R.S.B.A.P, 1950; pp. 293-301.

URIARTE, Iñaki. "Bilbao, en el mapa, y frente a la Ría". En: *Bilbao*, nº 194 (Junio de 2005). Bilbao : Ayuntamiento, 2005; p. 37.

URIBARRI JAUREGUIZAR, Ignacio. *La demolición del Puente de San Antón*. Bilbao : Muelle de Uribitarte Editores, colección Bilbaínos Recuperados, 2009; 124 pp.

VV. AA. *Estampas de Bilbao*. 1575-1860. Bilbao : Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico Vasco, 2000.